

EL GABINETE DE HISTORIA NATURAL SALVADOR: INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y CURATIVA

MARTA PÉREZ¹, OLGA MUÑOZ², NATALIA HERVÁS³, NEUS IBÁÑEZ⁴, EULÀLIA GARCIA-FRANQUESA⁵

¹ Grop S.L. - Museu de Ciències Naturals de Barcelona (MCNB), ² Art% - Museu de Ciències Naturals de Barcelona (MCNB),

³ Freelance - Museu de Ciències Naturals de Barcelona (MCNB), ⁴ Institut Botànic de Barcelona (IBB-CSIC-ICUB), ⁵ Museu de Ciències Naturals de Barcelona (MCNB)

Historia

El Gabinete de Historia Natural Salvador data de inicios del s. XVII. Sus curiosidades fueron recopiladas por cuatro generaciones de apotecarios barceloneses, la familia Salvador, hasta bien entrado el siglo XIX. Se considera la colección de historia natural más antigua de Cataluña y constituyó el primer "museo" abierto al público de Barcelona. Aunque a lo largo de su historia experimentó varios traslados y periodos prolongados de inactividad, el Gabinete continúa ubicado en su mobiliario original, diseñado a mediados del s. XVIII. Actualmente forma parte de las colecciones del Museu de Ciències Naturals de Barcelona y se expone en el edificio del Institut Botànic de Barcelona.

Del conjunto conservado hasta nuestros días, se distinguen tres partes diferenciadas: la biblioteca, el herbario y las piezas que conforman la colección. Las intervenciones de conservación preventiva y restauración que presentamos en el panel se han centrado sobre estas últimas, las piezas del Gabinete.

Los resultados que mostramos se enmarcan dentro de un proyecto general de puesta en valor y divulgación del Gabinete. Además de su conservación-restauración, dicho proyecto implica su documentación exhaustiva y una exposición temporal sobre la familia Salvador y su legado.



INTRODUCCIÓN

Tipología y materiales constitutivos

La principal característica de la colección consiste en la variabilidad de los materiales que la constituyen:

TIPOLOGIA OBJETOS: Documentos, etiquetas, taxidermias, animales momificados, esqueletos /cráneos, malacología, fósiles, minerales, rocas, comprimidos farmacológicos, botes de vidrio (conteniendo animales, pigmentos, semillas...), etc.

MATERIALES CONSTITUTIVOS: Pergamino, papel, cuero, hueso, asta, concha, minerales, rocas, cerámica, arcilla, resinas naturales, fibras vegetales, semillas, frutos, pigmentos, bronce, cristal, etc.



Estado de conservación

El estado de conservación de la colección ofrecía diversos niveles de deterioro, siendo éste más acusado en los objetos de composición orgánica. Por otra parte, los materiales y sistemas de presentación y embalaje permanente eran inadecuados o se encontraban deteriorados.



Intervenciones de Conservación Preventiva

- **OBJETIVOS GENERALES (DEFINICIÓN):** Intervenciones indirectas, sobre el entorno de las piezas. Su finalidad es prevenir o minimizar su deterioro y ralentizar su envejecimiento.

- **OBJETIVOS DE LAS INTERVENCIONES EFECTUADAS:** Mejora de las condiciones de conservación de la totalidad de las piezas de la colección, mediante la **adecuación y homogeneización de sus sistemas y materiales de presentación y embalaje permanente.**

OBJETIVOS

Intervenciones de Conservación Curativa (Restauración)

- **OBJETIVOS GENERALES (DEFINICIÓN):** Intervenciones directas, sobre las piezas, cuando ya se ha producido el deterioro. Tratamientos individualizados destinados a mejorar la comprensión y/o manipulación de piezas deterioradas para su estudio o exhibición.

- **OBJETIVOS DE LAS INTERVENCIONES EFECTUADAS:** Mejora de la legibilidad y la manipulación de las piezas a través de **tratamientos individualizados de limpieza, consolidación y reintegración.**

CRITERIOS, METODOLOGÍA Y MATERIALES

Intervenciones de Conservación Preventiva: Adecuación de embalajes y presentación

CRITERIOS (PÉREZ, 2010)

- **Encomiación de espacio y materiales:** Conviene escoger siempre el contenedor/envoltorio más reducido donde se pueda encajar la pieza sin comprimir.

- **Accesibilidad:** Es necesario evitar el uso de materiales y técnicas que dificulten el acceso a la pieza.

- **Homogeneidad:** La estandarización de tipos y medidas de embalaje facilita el cálculo y la previsión del espacio necesario para alojar las colecciones en las reservas y reduce su tiempo de elaboración.

- **Aislamiento:** Cuando las reservas donde van destinadas las piezas no están debidamente acondicionadas, se recomienda elegir siempre los contenedores/envoltorios más herméticos y los materiales más aislantes. De esta forma, el envoltorio actuará como barrera para el polvo, la suciedad y el ataque biológico (insectos, hongos, roedores), a la vez que amortiguará los cambios bruscos en las condiciones ambientales (PRIETO, M., 2009; QUESADA, J., 2011)

- **Visibilidad:** Las etiquetas y los rótulos deben poder leerse sin tener que extraer la pieza de su contenedor/envoltorio. Es recomendable que la pieza también pueda verse a través del mismo.

- **Compatibilidad, calidad y durabilidad:** Deben usarse materiales de calidad y durables. Se recomiendan preferentemente materiales inorgánicos de calidad, ya que envejecen más lentamente que los orgánicos (papel, cartón, madera) y no implican riesgo de ataque biológico (insectos, hongos).

- **Inocuidad:** Los materiales escogidos deben ser químicamente neutros: exentos de ácidos y otros componentes nocivos. Las técnicas de embalaje deben minimizar el riesgo de degradación física de las piezas: estas deben quedar inmovilizadas dentro de los contenedores con el fin de evitar golpes y rozamientos durante la manipulación.

METODOLOGÍA Y MATERIALES

- **Retirada/adecuación de materiales de embalaje/presentación:**

- Retirado de materiales inadecuados (según criterios) y/o deteriorados¹.
- Aspirado y cepillado del algodón original.
- Aspirado de los cajones.

- **Fijado y protección:**

De las piezas (bases de espuma de Polietileno a medida, forro de tejido de polietileno Tyvek[®], cajas rígidas de polietileno norma europea con tapa y separadores de policarbonato).

- De las etiquetas y otros documentos originales asociados (bolsas zip de polietileno).
- Del herbario (cajas de cartón de conservación y forro de tejido de polietileno Tyvek[®])

- **Aislamiento y agrupación:**

- De muestras disgregadas o peligrosas para el consultor (bolsas zip de polietileno).

¹ Por cuestiones estéticas se decidió conservar algunos materiales que no se ajustaban estrictamente a los criterios; nos referimos concretamente al algodón y a los papeles originales que "protegen" las piezas dentro de los cajones. Consideramos que su retirada alteraría demasiado el aspecto de la disposición original de la colección, por lo que decidimos conservarlos, previa limpieza mecánica integral por aspirado.

CRITERIOS (AIC, 1994; ECCO, 2002; ICOM, 1984; IPCE, 1996)

- **Mínima intervención:** Toda manipulación implica riesgo, por tanto, hay que ceñirse a lo estrictamente necesario, asumiendo la degradación natural del paso del tiempo. Deben rechazarse los tratamientos demasiado intervencionistas que puedan agredir a la integridad física del objeto.

- **Integridad del original:** El valor de las piezas reside, entre otras cosas, en su autenticidad. El restaurador/a es responsable de conservarla, respetando sus cualidades históricas, estéticas y científicas originales durante las intervenciones. Cualquier elemento o parte añadida debe poder distinguirse del original con facilidad. Los tratamientos que impliquen la supresión de ciertos elementos/partes deben ir acompañados de su documentación y justificación exhaustiva.

- **Reversibilidad:** Cualquier tratamiento aditivo (reintegración, consolidación, etc.) debe poder retirarse en caso de necesidad. En los tratamientos sustractivos conviene conservar el elemento/parte retirado.

- **Compatibilidad, calidad y durabilidad:** La práctica de la restauración se realiza sobre colecciones patrimoniales que frecuentemente incluyen piezas únicas. El/la profesional de debe regirse por estándares de la más alta calidad, tanto en los procesos de intervención como en los materiales añadidos, que deben ser durables, inocuos y compatibles con la naturaleza de los del original.

- **Documentación y justificación:** El estado de la pieza debe ser documentado exhaustivamente antes, durante y después de la intervención. Todo proceso debe justificarse previamente como necesario e imprescindible para mejorar la comprensión, legibilidad y manipulación de la pieza.

METODOLOGÍA Y MATERIALES

- **Documentación del estado inicial de la pieza.**

- **Diagnóstico mediante examen organoléptico.**

- **Pruebas y ensayos.**

- **Propuesta de intervención.**

- **Tratamientos:**

- Limpieza (Mecánica: aspirado, brocha y bisturí. Química: detergente neutro a distintas concentraciones en agua destilada)
- Consolidación-fijación (Papel neutro adherido con metilhidroxietilcelulosa)
- Adhesión de fragmentos (Resina acrílica)
- Reintegración volumétrica (Lámina de polietileno y agujas entomológicas)
- Reintegración cromática (Pintura acrílica)

- **Documentación del proceso y del estado final de la pieza².**

² Cada una de las intervenciones se justificó y documentó en su correspondiente expediente.

RESULTADOS

Algunos ejemplos de la colección antes y después de las intervenciones.



CONCLUSIONES

Mediante las intervenciones de conservación preventiva efectuadas sobre los contenedores y los embalajes de la colección del Gabinete, se han mejorado ostensiblemente las condiciones de conservación de las piezas. La adecuación y homogeneización de los nuevos envoltorios han facilitado su acceso y consulta, que son ahora más seguras, tanto para el consultor como para las piezas. La retirada de materiales deteriorados y/o potencialmente dañinos al no cumplir con los criterios establecidos, ha contribuido a la preservación de las piezas a largo plazo.

En cuanto a las intervenciones de conservación curativa (restauración), las piezas seleccionadas para su exposición han visto aumentada su legibilidad, haciéndolas más comprensibles para el público. Por otro lado, los tratamientos directos han incrementado las posibilidades de manipulación de las piezas, siendo ahora más manejables durante su consulta o estudio.

Por último señalar que, para garantizar la preservación a largo plazo de las colecciones que alberga el Gabinete de Historia Natural Salvador, es necesario asegurar el cumplimiento de los estándares ambientales recomendados de humedad relativa, temperatura e iluminación.

REFERENCIAS

- AIC (1994). AIC Code of Ethics and Guidelines for Practice. Disponible en: <http://www.conservation-us.org/index.cfm?fuseaction=page.viewPage&PgId=858&d:CFusionMX7\verity\Data\dummy.txt> (consultado el 19.06.13)
- ECCO (2002e2003). ECCO Professional Guidelines. Disponible en: <http://www.ecco-eu.org/about-e.c.c.o./professional-guidelines.html> (consultado el 19.06.13).
- ICOM (1984). The Conservator-Restorer: a Definition of the Profession. Paris: ICOM-CC.
- IPCE (1996). Criterios de intervención en Bienes Muebles. Disponible en: <http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/M0901-02-3-PDF1.pdf> (consultado el 19.06.13).
- PÉREZ, M. y BLANCO, A. (2010). Protocol d'embalatge permanent de la col·lecció de Cordats del MCNB, Documento interno del MCNB (sin publicar).
- PREIETO, M. y URIBE, F. (2009). Effects of room temperature on the properties of some materials used in collection conservation. Disponible en: http://www.icp.cat/attachments/028_Prieto%20P%20R%20U%20E%20F%20Effects%20of%20room%20temperature%20on%20the%20properties%20of%20some%20materials%20used%20in%20collection%20conservation.pdf (consultado el 19.06.13).
- QUESADA, J.; GARCÍA-FRANQUESA, E.; DIAZ-LORCA, A. y PÉREZ- AZCÁRATE, M. (2011). "Preventive conservation in the natural sciences museum of Barcelona (NAT): monitoring environmental conditions of zoological collections". Abstracts of the II Conservation Workshop: A Forum to learn and to discuss about the main problems in Conservation Preparation and Restoring of Natural History Collections. 17-21 de mayo de 2011, Sabadell, en prensa.